

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 1 de abril de 2009 — Perry/Comisión

(Asunto T-280/08) ⁽¹⁾

(«Recurso de indemnización — Prescripción — Inadmisibilidad»)

(2009/C 141/87)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Claude Perry (París) (representante: J. Culioli, abogado)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: J.-P. Keppen y P. van Nuffel, agentes)

Objeto

Recurso de indemnización del perjuicio supuestamente sufrido por el demandante como consecuencia de acusaciones de haber desviado supuestamente ayudas comunitarias humanitarias con ocasión de la ejecución de varios contratos firmados por la Comisión con sociedades del demandante.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso.
- 2) Condenar en costas al Sr. Claude Perry.

⁽¹⁾ DO C 260, de 11.10.2008.

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 31 de marzo de 2009 — España/Comisión

(Asunto T-359/08) ⁽¹⁾

(«Recurso de anulación — Revocación del acto impugnado — Sobreseimiento»)

(2009/C 141/88)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Reino de España (representante: J. Rodríguez Cár-camo, agente)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: A. Steiblytė y S. Pardo Quintillán, agentes)

Objeto

Petición de anulación de la Decisión C(2008) 3243 de la Comisión, de 25 de junio de 2008, por la que se reduce la ayuda del Fondo de Cohesión al grupo de proyectos n° 2001.ES.16.C.P.E.045 [Gestión de residuos en Galicia — 2001 (Grupo 2)], concedida mediante la Decisión C(2001) 4193 de la Comisión, de 20 de diciembre de 2001.

Fallo

- 1) Sobreseer el presente recurso.

- 2) La Comisión cargará con sus propias costas, así como con las del Reino de España.

⁽¹⁾ DO C 272, de 25.10.2008.

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 31 de marzo de 2009 — España/Comisión

(Asunto T-360/08) ⁽¹⁾

(«Recurso de anulación — Revocación del acto impugnado — Sobreseimiento»)

(2009/C 141/89)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Reino de España (representante: J. Rodríguez Cár-camo, agente)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: A. Steiblytė y S. Pardo Quintillán, agentes)

Objeto

Petición de anulación de la Decisión C(2008) 3247 de la Comisión, de 25 de junio de 2008, por la que se reduce la ayuda del Fondo de Cohesión al grupo de proyectos n° 2001.ES.16.C.P.E.036 (Saneario de la cuenca hidrográfica del Norte — Galicia 2001), concedida mediante la Decisión C(2001) 4084 de la Comisión, de 20 de diciembre de 2001.

Fallo

- 1) Sobreseer el presente recurso.
- 2) La Comisión cargará con sus propias costas, así como con las del Reino de España.

⁽¹⁾ DO C 272, de 25.10.2008.

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 2 de abril de 2009 — Cachuera/OAMI — Gelkaps (Ayanda)

(Asunto T-43/09) ⁽¹⁾

(«Escrito de interposición del recurso — Requisitos de forma — Inadmisibilidad»)

(2009/C 141/90)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: La Cachuera, S.A. (Misiones, Argentina) (representante: E. Armijo Chávarri, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)